



## *Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe*

### **LAS FUENTES DE LA DEVOCIÓN ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE**

Lic. Mercedes Aguilar

Investigadora del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe

El Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe da forma a la historia de la institución eclesiástica que surge de la devoción y culto a Nuestra Señora de Guadalupe, la que es conocida desde hace más de un siglo como Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. La trascendencia de la información histórica que ha sido resguardada desde el siglo XVI es un complemento de la historia de la Iglesia en México y de la historia de nuestro país.

El Acontecimiento Guadalupano provee a la Historia de un acervo documental que enriquece su conocimiento y que delata la gran utilidad de los bienes que la iglesia se ha encargado de custodiar.

La Guía de documentos novohispanos del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe, cuenta con 11,046 registros. Los documentos van de 1537 a 1821, y son, desde una perspectiva general, testimonio de la gran devoción que provee el culto que se dio a Nuestra Señora de Guadalupe

La primera de las cinco secciones de la guía se titula "Santuario de Guadalupe", título que se le da a ésta institución precisamente por la gran devoción que se le tiene a la Virgen. Durante éste periodo, que va de 1537 a 1750, podemos encontrar testamentos de donaciones, escrituras de fundaciones de obras pías y de capellanías (las que con sus rentas mantenían a parte del clero), además información sobre la Congregación de Guadalupe -- de la que se tiene noticia desde la segunda mitad del siglo XVII-- y otras cofradías.

La serie más abundante de la sección Santuario es la de mayordomía. El mayordomo del lugar es el encargado de cuidar el funcionamiento del culto en todos los aspectos, desde organizar las fiestas, hasta conseguir lo necesario para cada día. El más sobresaliente de los mayordomos del Santuario fue Joseph de Lizardi y Valle quien llega aproximadamente hacia 1706 y muere siendo el primer canónigo de la Colegiata de Guadalupe en 1758, su documentación es vastísima en el aspecto económico.

Antes de que arribara Lizardi en 1702, el Santuario será considerado como una Parroquia, lo que significa impartir los sacramentos, de los que ya desde el siglo XVI hay fuentes porque el Santuario era una vicaría de la Parroquia de Santa Catarina Mártir de México. De Parroquia los documentos son principalmente de tipo sacramental por lo que conforman una sección.

Los sacramentos son de gran importancia en la tarea evangelizadora de la Iglesia, por ello era necesario administrarlos entre los pueblos indígenas que rodeaban al Santuario, ya que ellos desarrollan un vínculo muy especial con la Virgen, y enriquecen el aspecto ritual, cultural y cristiano.

Siendo el Santuario parroquia y teniendo como mayordomo al bachiller Joseph de Lizardi se promueve el nombramiento de patrona de la Ciudad de México de la Virgen de Guadalupe lo que se consolida en 1737 y aproximadamente 10 años después se le proclama patrona de todo el virreinato de la Nueva España. Estas manifestaciones de amor a la Virgen se cristalizan por el apoyo que recibe del pueblo, posteriormente son reconocidas por la autoridad del Sumo Pontífice y del Rey.

En 1750 se da la Erección de la Colegiata de Guadalupe, de la que desde 1707 había sido estipulada su fundación por un rico comerciante de la capital llamado Andrés de Palencia. El 22 de octubre empieza su funcionamiento, con un grupo colegiado de canónigos encabezados por un Abad. El culto no solamente se garantiza sino que se promueve en niveles de perfección.

**La Colegiata de Guadalupe significa para el culto a la Virgen un reconocimiento en los niveles de mayor jerarquía,** puesto que el Rey la considera de Real Patronato y de ahí que estipule reales cédulas para determinar su organización, para fincarle beneficios en sus necesidades, para presentar a sus miembros etc. Por otra parte el Pontífice Benedicto XIV le concede oficio litúrgico propio y la declara patrona de la Nueva España<sup>i</sup>.

Entre las estipulaciones que hace el Rey sobresale la que da al enterarse de que gran parte de la población que habita los alrededores de la Colegiata son indígenas y ordena la **creación de las canonjías y prebendas de lenguas, es decir que en tal Colegiata existirían sacerdotes especializados** en lenguas indígenas, principalmente el otomí, nahuatl y mazahua, por ser las más representativas.

Del periodo de la Colegiata de Guadalupe surgen dos secciones que albergan la mayoría de los documentos novohispanos, la Secretaria Capitular y la Clavería, que van del 22 de octubre de 1750 al 27 de septiembre de 1821, la primera contiene todos los documentos de gobierno del Cabildo de la Colegiata, la mayoría de los documentos de ésta sección fueron redactados por el secretario del Cabildo, de ahí su nombre, aunque existen muchos de procedencia exterior. En Clavería se resguardan todos los documentos que tratan del aspecto económico.

**La correspondencia constante entre el Arzobispo de México y el Virrey dejan ver la gran influencia que la institución tenía en la sociedad de ese**

tiempo, la documentación al respecto forma parte de la series de correspondencia de la Secretaría Capitular.

La última sección llamada Catedral resguarda los documentos que proceden de la Catedral Metropolitana de México, son pocos pero tienen el sello o la firma de alguno de sus miembros.

***El culto a la Virgen de Guadalupe se consolida durante el siglo XVIII, la unidad y sentimiento de propiedad u originalidad que se desprende de ello, abonan para la formación de una nueva nación.***

El Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe esta abierto al público usuario, previa carta de autorización, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. y sábados de 10:00 a 12:00 hrs., en la página [www.basilicadeguadalupe.org.mx](http://www.basilicadeguadalupe.org.mx) se puede encontrar mayor información.

---